

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 15 de mayo de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 17 de junio de 2022 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que, a partir del presente mes de mayo del año en curso, la Asesora, doña **ANDREA PAOLA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, prestará sus servicios al COMITÉ DE SENADORES DEL PARTIDO REPUBLICANO, pagándose sus honorarios mensuales con cargo a la Asignación Parlamentaria de PERSONAL DE APOYO del citado Comité.
- En virtud de lo señalado, a contar de la misma fecha, la Asesora dejará de prestar servicios para la H. Senadora CARMEN GLORIA ARAVENA ACUÑA.



En todo lo demás, las partes se regirán por el contrato de prestación de servicios al cual se ha hecho referencia y sus respectivos anexos.

Nombre de la Asesora: Andrea Paola González González.

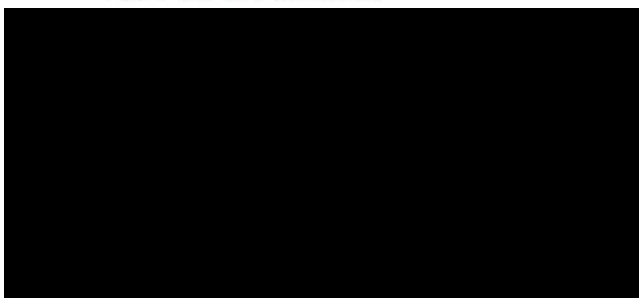
Nacionalidad de la Asesora:



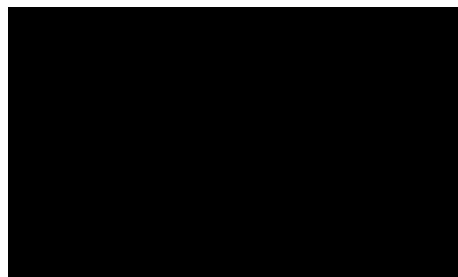
Fecha de Nacimiento de la Asesora:



RUT de la Asesora:



RAÚLA. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado



ANDREA P. GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Asesora